INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril del 2011

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art. 279** de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía **MENADES S.A.** por el ejercicio Económico terminado al ***31 de Diciembre del 2010***.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **MENADES S.A.**

Que en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el Código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Romero Espinosa Maria Veronica
0703363366
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
15 ABR 2011
Diego Pérez S.
GUAYAQUIL